



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE FUENTELCÉSPED

Para general conocimiento se hace público que por acuerdo del Pleno de fecha 17 de marzo de 2011 se resolvió aprobar el proyecto de rehabilitación de edificio el granero de Fuentelcéspedes, con un presupuesto material de ejecución de 53.114,61 euros, redactado por D. Juan Diego Miranda Herrero, exponiéndose al público, durante un plazo de quince días, para que puedan presentarse ante esta Corporación las reclamaciones y alegaciones que se estimen oportunas. De no presentarse ninguna se considerará definitivamente aprobado.

En Fuentelcéspedes, a 22 de marzo de 2011.

El Alcalde,  
Fco. José Díaz Bayo